



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 05/12/24

VISTO el Expediente N° MOSP-E-103415-2024, del registro de esta gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita Compra Directa N° 73/2024, RAF 111, referida a la Contratación de Servicios Personales del idóneo VALDES, VICTOR MANUEL, C.U.I.T. N° 20-29495958-1, para desempeñarse en la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública - Zona - M.O. y S.P., en la ciudad de Ushuaia, por un período de Seis (6) meses.

Que en el número de orden 2 obra Nota fundada N° 07/24, letra Ss. S. e I.P.Z.S. - M.O. y S.P., mediante la cual el Subsecretario de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que en el número de orden 11 obra autorización de la Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M.O. y S.P. N° 636/2024.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.700.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inc k), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 01/24, 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Decretos Provinciales N° 3170/23, N° 3635/22 y N° 3584/22.

Por ello:

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 73/24 RAF 111 que tramita la Contratación de Servicios Personales del idóneo VALDES, VICTOR MANUEL, C.U.I.T. N° 20-29495958-1, en las oficinas de la Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública - Zona Sur-M.O. y S.P. Ello por lo expuesto en el exordio.

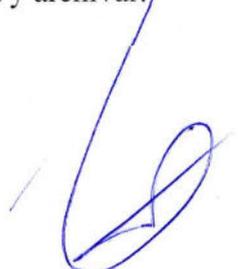
ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización Compra Directa N° 73/24 como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 1434UG, UC1434; del Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC.A. N° 457 /2024.

G.T.F.
R.A.
J.A.


C.P.N Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

457

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00073/2024

Pieza Administrativa N° 103415 Letra E Año 2024 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 05/12/24 Apertura: 9/12/2024 11:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 articulo 18 inc. k), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 01/24, 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N°674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capitulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 98 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS. PESOS			
>>	S/ CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO PLOMERIA -GAS PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS e INFRAESTRUCTURA PUBLICA ZONA SUR.	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

GON Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago DP 674/11, ART 34, PUNTO 96

Plazo de Entrega: -

Mantenimiento de Oferta: SEGUN DP 674/11, PUNTO 47



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

457

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00073/2024

Pieza Administrativa N° 103415 Letra E Año 2024 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 05/12/24 Apertura: 9/12/2024 11:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc. k), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 01/24, 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N°674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capitulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 98 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09/12/24- 11:00HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP/direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N°115, DCPZS-MOSP		
	Vigencia del Contrato:	6 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	-		


D.P.N Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO ARENAS ROXANA
ELIZABETH NINFA
Gobierno de Tierra del Fuego

05/12/2024 16:54